



**Ciudad de México, a 03 de Diciembre de 2019
Comunicado de Prensa DGC/467/2019**

Condena CNDH violencia en Villa Unión, Coahuila, y demanda el pronto esclarecimiento de los hechos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena y lamenta los hechos de violencia en Villa Unión, Coahuila, en los que al menos 22 personas perdieron la vida, entre civiles y elementos policiales, a cuyas familias expresa sus condolencias, así como su solidaridad a sus compañeros de la institución. De igual manera, expresa su preocupación por los policías que resultaron heridos y las personas, entre ellas un menor de edad, y personal de esa Presidencia Municipal que permanecen desaparecidos.

Ante la cifra de personas fallecidas dada a conocer por el Gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, este Organismo Nacional solicita a las autoridades correspondientes la investigación inmediata e exhaustiva de los hechos, con el fin de deslindar responsabilidades, y evitar la consumación de hechos de difícil o imposible reparación respecto de las personas desaparecidas, además de tomar en cuenta en todo momento el interés superior de la niñez, por el caso de la persona menor de edad cuyo paradero se desconoce.

La CNDH reprueba todo acto de violencia y solicita a las autoridades correspondientes el pronto y efectivo esclarecimiento de los hechos para dar con los responsables y presentarlos ante la justicia, a fin de que se resuelva lo que conforme a derecho corresponda.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se mantendrá atenta a la evolución de las investigaciones.